Código Expediente: FCG-08357X | Código RMN: FCG-08357X | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERA SEAFIELD S..A.S	PAR MANIZALES	CALDAS RISARALDA	ANSERMA QUINCHIA	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-08-2016	27-06-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA PRÓRROGA DE DOS (02) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015, HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017 PARA LA ETAPA DE EXPLORACIÓN, presentada por la sociedad MINERA SEAFIELD S.A.S. titular del Contrato de Concesión No. FCG-08357X. PARÁGRAFO. La anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. FCG-08357X, la cual continúa siendo de treinta (30) años y cuyas etapas quedarán asi: SIETE (07) AÑOS PARA EXPLORACIÓN; TRES (03) AÑOS PARA CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE; Y EL TÉRMINO RESTANTE, ESTO ES VEINTE (20) AÑOS PARA LA EXPLOTACIÓN. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000454, proferida por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera el día 13 de Mayo de 2016, ejecutoriada el día 27 de Junio de 2016.

Código Expediente: IKS-09331 | Código RMN: IKS-09331 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SIGMA LTDA.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CUCUTA	ARCILLA DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-08-2016	17-10-2014	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA del contrato de concesión No. IKS-09331 presentada por la Subgerente de la Empresa SIGMA LIMITADA, titular del contrato de concesión, por lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VSC-000901 del 29 de septiembre de 2014. ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, se

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			declara terminado el Contrato de Concesión No. IKS-09331, celebrado con la Empresa SIGMA LIMITADA.

Código Expediente: 208-96 | Código RMN: HCEN-01 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	CARBO FUELS AND MINERALS LTDA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TIBU	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-08-2016	09-12-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la prórroga de la suspensión de las obligaciones contractuales presentada por el señor HENRY OLARTE SUAREZ en calidad de Representante Legal de la Empresa CARBOFUELS AND MINERALS LTDA, como titular del Contrato de Mediana Exploración y Explotación Carbonífera No. 208-96, por el término de SEIS (6) MESES, comprendido desde el día 18 de octubre de 2015 y hasta el 17 de abril de 2016, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-ZN-000331 del 27 de octubre de 2015. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de quince (15) años.

Código Expediente: 698-17 | Código RMN: HHWC-02 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PEREZ SEGURA MAURICIO_ALEXANDER OMEGA ENERGY COLOMBIA PEREZ VILLA MIGUEL ANGEL	PAR MANIZALES	CALDAS CALDAS	ARANZAZU FILADELFIA	MERCURIO ORO DEMAS_CONCESIBLES PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-08-2016	27-07-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA VIABILIDAD DE LA RENUNCIA presentada por los Titulares del Contrato de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Concesión No. 698-17. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. 698-17. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000599, proferida por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera del ANM el día 15 de Junio de 2016, ejecutoriada el día 27 de Julio de 2016.

Código Expediente: IF1-11281X | Código RMN: IF1-11281X | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS S.A	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	ASOCIADOS
			BOLIVAR	MONTECRISTO	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
26-08-2016	24-09-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO SEGUNDO. CONCEDER las solicitudes de Suspension de Obligaciones contractuales presentada dentro del Contrato de Concesion No. IF1-11281X, por dos (2) periodos asi: desde el 24 de octubre de 2013 hasta el 24 de abril de 2014 y desde el 08 de octubre de 2014 hasta el 23 de diciembre de 2015. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-ZN000245 de fecha 06 de agosto de 2015.
26-08-2016	30-06-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER la solicitud de Suspension de Obligaciones contractuales, presentada por el apoderado de la Empresa MINEROS S.A.,como titular del Contrato de Concesion No. IF1-11281X, asi: desde el 23 de diciembre de 2015 hasta el 14 de julio de 2017, salvo la obligaciones de constituir la poliza minero ambiental. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplia el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-ZN000103 de fecha 19 de mayo de 2016.